



SERVICIO DE PERSONAL TÉCNICO, DE
GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS (PTGAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
ptgas@usal.es

ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

Según el acuerdo suscrito entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PTGAS laboral sobre las bases reguladoras de las convocatorias de adscripción temporal y de contratación temporal del personal laboral de la Universidad de Salamanca, y de conformidad con lo establecido en los apartados K.1 y K.3 del documento de Condiciones de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, así como en uso de las facultades organizativas que le confiere el artículo 10 del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo**, los puestos de trabajo **LL6021 y LL6037 Técnico Especialista Laboratorio (Grupo III)**, adscritos al **Departamento de Anatomía e Histología Humanas** de la Universidad de Salamanca, que se encuentran vacantes.

Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de adscripciones temporales para el PTGAS Laboral de esta Universidad de Salamanca en la misma categoría (grupo III), mismo perfil, área y especialidad.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

ASPECTOS A VALORAR:

CONOCIMIENTOS (60%):

- Conocimientos sobre la recepción de muestras de órganos y tejidos. Preparación de material, líquidos y mezclas fijadoras, disoluciones, tampones, medios de inclusión y preparaciones histológicas para el apoyo en las prácticas docentes y en proyectos de investigación. **(1,5 puntos)**
- Conocimiento sobre el método de inclusión de muestras en parafina. Manejo y técnicas de corte con microtomo de rotación para obtener secciones para microscopía óptica. **(1 punto)**
- Conocimiento sobre el método de inclusión de piezas anatómicas óseas en metilmetacrilato. Manejo de sierra eléctrica. Técnica de corte de secciones de hueso en microtomo para su observación al microscopio óptico. **(2 puntos)**
- Conocimientos sobre las técnicas de inclusión en araldita y otras resinas. Manejo y técnicas de corte de secciones semifinas y ultrafinas en ultramicrotomo, para microscopía electrónica de transmisión (TEM). **(2 puntos)**
- Conocimientos sobre las técnicas de corte de material congelado. Funcionamiento y manejo del criostato y del microtomo de congelación. **(1 punto)**
- Conocimiento sobre los fundamentos generales de coloración y de las técnicas de tinción histopatológicas que se realizan en un laboratorio de Anatomía e Histología Humanas. Técnicas de fluorescencia. Impregnación argéntica. Técnicas neurohistológicas. Manejo, calibración y mantenimiento del microscopio óptico. **(1 punto)**
- Conocimientos sobre técnicas de marcaje inmunocitoquímico para detección de antígenos en tejido neuroendocrino. **(1 punto)**
- Conocimientos sobre almacenamiento de productos químicos. Organización, gestión, normativa y seguridad. **(0,5 puntos)**

Forma de acreditación: Todos los conocimientos se acreditarán mediante certificados de títulos, cursos de formación en los que aparezcan las horas cursadas o mediante experiencia profesional donde esté debidamente acreditado tener esos conocimientos, todo ello referenciado a la memoria justificativa.

MÉRITOS: 40%

- Titulaciones oficiales superiores a la requerida y relacionadas con el puesto de trabajo **(hasta 2,5 puntos)**. Diplomado **(1 punto)**, Grado **(1,5 puntos)**, Máster **(2 puntos)**, Doctorado **(2,5 puntos)**.

Forma de acreditación: Se acreditarán mediante título académico oficial.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	21-10-2026 08:28:10

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	21-10-2026 08:36:09
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	21-10-2026 09:58:42

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2



2. Acreditación en vigor de las funciones de las categorías B y C, para trabajar con animales de experimentación, según la ORDEN ECC/566/2015 de 20 de marzo. (1,5 puntos).

Forma de acreditación: Se acreditará mediante la resolución del órgano competente.

3. Formación complementaria en buenas prácticas y prevención de riesgos en el laboratorio. (1,5 puntos).

Forma de acreditación: Se acreditará mediante certificado de cursos de formación.

4. Participación en Proyectos de Innovación Docente en la Universidad de Salamanca relacionados con el puesto de trabajo (2 puntos).

5. Participación en proyectos o tareas excepcionales en la Universidad de Salamanca relacionados con el puesto de trabajo, según el artículo 70 del II Convenio Colectivo de las Universidades Públicas de Castilla y León. (2,5 puntos).

Forma de acreditación méritos 4 y 5: Se acreditará mediante el certificado de participación.

FUNCIONES:

- 1.- Apoyo a la Docencia. Preparar, organizar y acondicionar el material y reactivos de laboratorio, así como las muestras necesarias para la realización de las prácticas docentes del Departamento de Anatomía e Histología Humanas (DAHH).
- 2.- Recepción de muestras de órganos y tejidos. Fijación y preparación de líquidos y mezclas fijadoras para microscopía óptica y electrónica.
- 3.- Inclusión de muestras en parafina y metilmetacrilato para microscopía óptica. Inclusión de muestras en araldita y otras resinas para microscopía electrónica de transmisión (TEM).
- 4.- Manejo de aparatos y equipos del laboratorio de Anatomía e Histología Humanas. Corte de secciones de piezas anatómicas con criostatos, microtomo de congelación, microtomos de rotación y ultramicrotomos.
- 5.- Realizar tinciones histopatológicas para investigación y docencia práctica. Técnicas de marcaje inmunocitoquímico en Sistema Nervioso Central y Neuroendocrino.
- 6.- Gestión del almacén de productos químicos y relación con proveedores. Gestión de residuos generados en el laboratorio.
- 7.- Almacenar, catalogar y conservar adecuadamente el fondo de preparaciones histológicas (histoteca), colecciones anatómicas y de embriones humanos para uso docente e investigador en el DAHH.
- 8.- Cumplir y velar por el cumplimiento de las normas de bioseguridad y protección ambiental en el entorno de trabajo, acorde a la legislación vigente
- 9.- Cualquier otra función relacionada con el puesto de trabajo que le sea asignada y para la que esté capacitado.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar el modelo de **solicitud normalizada**, en el **plazo de 7 días naturales** a partir del siguiente a la fecha de publicación, acompañada del **Currículum Vitae** con una **extensión máxima de 3 páginas**, de una **Memoria** ajustada a los ítems de los apartados "Conocimientos" y "Méritos" con una **extensión máxima de 5 páginas**, el **informe de vida laboral** y **copia de la documentación acreditativa** de los conocimientos y méritos alegados para su valoración, referenciada en la memoria dentro de su ítem correspondiente, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

Serán excluidos del proceso de selección aquellos participantes cuyas solicitudes no se ajusten al modelo normalizado de solicitud incluido en la convocatoria, así como aquellos que presenten currículums vitae de más de 3 páginas o memorias que excedan las 5 páginas.

Solamente se valorarán los méritos de aquellos/as aspirantes que hayan superado el 50% de la puntuación total en el apartado "Conocimientos".

El Currículum Vitae junto con toda la documentación presentada será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://ptgas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PTGAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, a fecha de firma electrónica
El Gerente, P.D.F. (BOCYL 13 junio 2024)
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	21-10-2026 08:28:10

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	21-10-2026 08:36:09
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	21-10-2026 09:58:42

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 2 / 2